En sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el estudio definitivo del impacto de la crisis en los sectores culturales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

El sector cultural ha sido uno de los sectores más perjudicados durante los meses de confinamiento y ha continuado siéndolo hasta la actualidad, al tener que cancelar muchas de sus actividades y otras hacerlas en aforos muy reducidos o con especiales medidas de seguridad. Posiblemente la pandemia ha cambiado nuestros hábitos de consumo cultural.

Sabemos que desde el Observatorio Navarro de la Cultura y gracias a una enmienda de Geroa Bai se han hecho dos investigaciones al respecto.

¿Han finalizado ya estas investigaciones? Si no es así, ¿cuándo podremos tener el estudio definitivo del impacto de la crisis en los sectores culturales?

En Pamplona-lruña, a 2 de septiembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce